PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII — Vitoria, miércoles 4 de enero de 1939.--Tercer Año Triunfal — NUMERO 1.826

Las tropas de Franco atraviesan el Segre y el canal de Urgel

Nuevas victorias del Ejército frente al enemigo y nuevos pueblos conquistados para España

Varios aviones derribados y numerosísimos prisioneros y pasados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 3 de enero de 1939:

En el frente de Cataluña ha sido el día de hoy uno de los más victoriosos para nuestras incomparables tropas, que han logrado considerable avance, además de causar enormes pérdidas a los rojos.

Se han ocupado los pueblos de Añá, Vernet, Foradada, Monclá y Tore de Lluviá y muchas posiciones de inmenso valor militar.

Por el Norte se ha llegado al Segre en una gran longitud, habiéndolo pasado por un vado de cerca de metro y medio de profundidad, y atravesando también el canal de Urgell, que era el mayor obstáculo que ofrecía el terreno para el avance de las tropas por esta parte.

También hoy el número de cadáveres recogidos se eleva a varios centenares, entre ellos el de un jefe de brigada roja, que se suicidó.

Los prisioneros hechos y los presentados suman 2.460, entre los que se cuentan varios comisarios políticos y jefes y numerosos oficiales. El armamento y material que han caído en nuestro poder son abundantísimos, como en días anteriores, contándose entre ellos muchas armas automáticas y un tanque ruso. En Monclá se ha cogido un gran depósito de municiones.

Al llegar nuestras tropas a los pueblos recientemente liberados son aclamadas por la población en masa, que abraza a nuestros soldados.

Estas demostraciones de agradecimiento por su liberación y de amor a los que representan al Ejército liberador del yugo a que estaban sometidos han culminado con motivo de la ocupación del pueblo de Alentorn.

Al llegar nuestras tropas a dicho pueblo los rojos hicieron explosionar las voladuras que tenían preparadas destruyendo cuatro casas y sepultando entre sus escombros a todos sus habitantes.

Es considerable el número de mujeres y niños que han resultado muertos.

La indignación del pueblo por este acto de barbarie marxista es grande y las muestras de satisfacción ante las tropas por verse liberados de la opresión a que estaban sometidos, son inenarrables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el puerto de Barcelona, alcanzando eficazmente los muelles.

En el frente de Cataluña, en varios combates aéreos, han sido derribados hoy cuatro "ratas" y un Curtis seguro y dos "ratas" y dos Curtis probables; en total, cinco aviones seguros y cuatro probables.

Salamanca, 3 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Uno de los más victoriosos llama el Parte de Guerra al día de ayer en Cataluña. Y esta vez, aun siendo uno de los más victoriosos, todo se ha ceñido casi exclusivamente al sector norte, de nuestra línea de ataque. Allí se han concentrado toda la atención de nuestro mando, todo el esfuerzo de nuestras tropas y toda la resistencia del enemigo. Y del choque de estos tres factores ha surgido una victoria rotunda y magnífica de nuestro Ejército en el día de ayer.

Unas largas jornadas previas realizadas sobre alturas que pasan de los mil metros, ha sido esta campaña en el sector de Tremp. Cuando días pasados el Parte anunció la rotura del frente rojo sobre el norte de la cabeza de puente de Balaguer, muy pocos se dieron perfecta cuenta de la suma importancia que tenía aquella operación. Ahora nuestros soldados no han hecho si no correrse a lo largo de la brecha abierta en la línea enemiga, coger de revés las principales defensas rojas hasta llegar a Camarasa y Cubells, y entrenarse de pronto con el Canal de Urgel, una de las más firmes esperanzas del enemigo. El canal de Urgel corta el terreno por delante de nuestra línea, desde el alto Segre hasta Praixens, siguiendo luego por la Sierra de Almenara en dirección sureste. Situado en terreno relativamente llano y de difícil paso, los rojos habían cifrado en él las esperanzas de defensa, como en un nuevo cinturón de hierro... que ayer se vino abajo, por el ataque impetuoso de nuestras tropas.

Lo de menos, por eso, en la jornada de ayer, es la conquista de los pueblos de Aña y Foradada. Lo principal lo constituye el paso del canal de Urgel y el paso del alto Segre. Porque mientras unas columnas vadearan el canal, otras se lanzaron por la margen derecha del Segre, hasta ocupar Aña, rodear las posiciones rojas por encima de Artesa de Segre, y atravesar el Segre en un golpe de audacia inmejorable.

Toda la región que se extiende al otro lado del canal, queda prácticamente en nuestro poder y de nada sirven las obstinadas resistencias rojas. Empezando por Artesa de Segre, principal nudo de comunicaciones, muy defendido y hoy casi rodeado por nuestro Ejército, todas estas líneas de defensas rojas, apenas suponen ya un ligero reparo en nuestra marcha.

Después de la jornada de ayer, nuestros soldados tienen el campo abierto, y han de ser magníficas las jornadas que nos esperan por este sector del Alto Segre.

Apenas queda va memoria de la cabeza de puente de Balaguer. Esta se ha extendido tanto hacia el norte, desde Valfogona, que es más que una simple cabeza de puente un avance en toda regla. Realizado despacio y con firmeza, tomando las posiciones rojas de una manera rápida y segura, con la menor pérdida posible de hombres, para caer sobre las más formidables defensas rojas, tomándolas de revés. Así cayeron también muchas del Ebro, y así caerán muchas más, porque el enemigo no puede comprender ni la dirección ni la maniobra de nuestras fuerzas, y a cada momento se ve precisado a mirar a distinto sector, porque de todos los sectores se le ataca.

Esta labor de ayer, realizada con maniobras envolventes casi en su totalidad, nos ha dado el triunfo de siempre, agrandado por el buen número de prisioneros caídos en nuestro poder. Más de dos mil son un magnífico exponente de la potencialidad de nuestro Ejército, precisamente en estos días en que los dirigentes de Barcelona no se cansan de afirmar la "falta" de moral de nuestro Ejército. Estas campañas de Cataluña realizadas en la peor temporada del año, sobre alturas de todos los calibres, y con triunfos contínuos, son la mejor respuesta a estos deseos rojos de creerse que es verdad todo lo que ellos quisieran que fuera... y no lo es por virtud de nuestras tropas y del Caudillo Franco que ha afirmado la victoria total y rotunda, según el más perfecto estilo militar, en este año que con tan buenos auspicios hemos comenzado.

Mañana, por la tarde

Cincuenta y dos páginas.
Más de cincuenta clichés.
Papel couché.
Interesante texto.
Tres tintas.
Esto será el

NUMERO EXTRAORDINARIO
de
PENSAMIENTO ALAVES.

Mañana por la tarde se podrá recoger:
Los suscriptores en la Administración del periódico, al precio de 0,50 pesetas.
Los lectores, al precio de una peseta, en los kioscos de Alonso e Isabel González (frente a Correos) y en el de Cervantes (frente Casa Irazu).

El cine del día Reyes a beneficio de los niños vitorianos

Como es sabido el día de Reyes por la mañana, de once y media a una, la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales obsequiará a los niños vitorianos con una función de cine en el Teatro Príncipe.

Desde mañana jueves se despachan localidades en los locales de la institución a todo aquel niño o niña que acompañado de sus padres o hermanos se presente con un obsequio en tabaco para nuestros heridos.

No se señala la cuantía del donativo, que se deja de libre elección, en la seguridad de que los niños vitorianos sabrán obsequiar en ese día con esplendidez a los que convalecen de sus heridas en los hospitales de nuestra ciudad.

Las películas que se han de proyectar han sido minuciosamente seleccionadas para hacer pasar un buen rato a los pequeñuelos.

¡Que nadie falte!

Los niños esperan a los Reyes. Para que éstos les lleven los ansiados juguetes pedidos en "la carta", esperamos de tí un donativo, un juguete, un dulce... Envíalo pronto a la Jefatura de Propaganda, San Antonio, 41

La VII Semana de Educación Nacional

Las sesiones de ayer a la tarde y de hoy por la mañana

Son seguidas las lecciones con crecido interés por los numerosos semanistas que asisten

Trabajos del Círculo de Estudios. - Orden del programa para mañana

Lecciones de la mañana de ayer

Lección de D. Francisco Fernández de Castillo, Director del Grupo "Samaniego"

"Cómo nos obedecerá el niño", es el tema que desarrolla el señor Fernández del Castillo. El tema se lo sugiere a la actitud habitual de los padres: "No se puede con este chico...", queja eterna de los padres. La indisciplina actual es consecuencia de las ideas de la Revolución Francesa. La disciplina es el producto del funcionamiento normal de todos los elementos que integran la escuela: padres, maestros, material escolar. El maestro será "autoridad", tendrá autoridad si tiene competencia, ascendiente ante los alumnos por el carácter firme y respeto ante los mismos por su rectitud. Por la delegación del derecho a educar a sus hijos de los padres, tiene autoridad jurídica. Pero tendrá autoridad "moral", no física, ante los alumnos, si no existe la violencia entre el alumnado y el maestro. No estará pues en vencer con la fuerza física la debilidad del niño, sino someterse a esas debilidades para dominarlas por el dominio propio. Eso exige especiales condiciones en el educador. A saber: 1) Serenidad y dominio de sí mismo. Si falta ese dominio se cae en lo grotesco que excitará a los niños a proporcionar ocasiones para que rabie. La movilidad del niño es la resultante de toda su vitalidad. El maestro debe encaminar esa movilidad hacia sus fines. 2) Conocer al niño. Es difícil conocer al niño. Para conocer hay que ver las acciones del mismo a través de los fines que se propone que no son ordinariamente tan malos como pueden aparecer. 3) Respeto a los niños. El niño no es tan bueno como suponía Rousseau; ni tan malo como lo hacían los Jansenistas, para los que la violencia era la norma de la educación. La educación cristiana ve lo bueno del niño para fomentarlo y lo malo para corregirlo. "Amar al niño y buscar su cariño". Debe más bien ser la ley de educación. Ese amor se basará en la confianza que el maestro despierte en el alumno. 4) Firmeza. Exigir con severidad LO POCO BIEN MANDADO. He ahí el secreto de la autoridad del Maestro.

Terminó el señor Fernández del Castillo haciendo una sentida evocación de lo que es el maestro a través de la interpretación de un cuadro del pintor Flamenco: "Una lámpara que se extingue" en bien de los demás.

Fué calurosamente felicitado.

Lección del P. Florentino Fernández

Comienza proponiendo el tema de que va a hablar: "FORMACION E INSTRUCCION RELIGIOSA EN UN COLEGIO". A tres puntos reduce la amplitud del asunto: 1) Ideal de un Colegio Católico; 2) Contenido de ese ideal; 3) Medios de formación religiosa. El ideal se concentra en hacer del colegio un centro de formación cristiana. Ese es el fin de las Congregaciones dedicadas a la Enseñanza. Para educar según ese ideal es preciso que toda la vida del Colegio lleve a ese fin. "Cada palabra, cada gesto, cada mirada" del educador debe conducir a eso. ¿Quién duda que cualquier asignatura puede ser ocasión de educación cristiana? Los estudios de latín, por ejemplo, ofrecen múltiples ocasiones para ello a través de los comentarios literarios de los autores que se estudian. El contenido de ese ideal será capacitar al alumno para que fije en su espíritu la ley del servicio de Dios, haciendo que tanto el alma como el cuerpo se desarrollen armónicamente. "Dios no hace santos con madera de alcornoque", repetía el P. Lazao, indicando que el desarrollo de la naturaleza es supuesto para la vida exuberante de la gracia. El Colegio debe formar para la vida. "Non scholae, sed vitae discimus". Esa será la labor positiva. Que el niño sepa vencer los peligros. Nada de vigilancia policíaca. El Colegio debe ir a formar la voluntad. Toca el P. Florentino el problema de la iniciación del Joven en los problemas de la vida sexual en orden a capacitarle para que no sucumba ante sus tentaciones y negándose a manifestar su opinión personal, lee la opinión de Tihamer Toph. Y los consejos del Obispo de Maurienne en que se rechaza la iniciación hecha en público y se recomienda la hecha por los padres, maestros o sacerdotes en el momento propicio y con delicada forma. Los medios para llenar el ideal del Colegio son LOS SACRAMENTOS, principalmente Confesión y Comunión. En ellos además del poder educador de la gracia dada "ex opere operato" reside especial fuerza educadora por el momento psicológico en que el espíritu se coloca. Da algunos consejos respecto a la selección de los confesores de los alumnos, como el que sean confesores entusiasmados con el ideal educador de la juventud. Las vidas de los santos contienen gran virtud educadora.

Al fin de su discurso fué muy felicitado.

Lecciones de la tarde de ayer

Lección del latinista P. Ignacio Errandonea, S. J.

El P. Ignacio Errandonea es ya de antiguo conocido por los cultivadores de los estudios latinos. Su Gramática Latina es una de las mejores y más científicas producciones de las letras españolas. La conferencia fué una obra perfecta, dentro de lo sintético, de Metodología de estudios grecolatinos. Según el P. Errandonea los estudios de latín y griego no deben conducir a formar eruditos, historiadores o filólogos propiamente dichos, ni meros traductores, sino capacidades para llegar al pensamiento, a la belleza de los autores latinos o griegos, a ponerse en contacto con su espíritu. Para llegar a ese fin, habrán de transcurrir dos estadios. El primero es el de dominio de la técnica de las lenguas griega y latina. El de los primeros años. Dominio de la gramática. Trabajo tal vez de mecánico en las formas analógicas, de riguroso análisis en las formas sintácticas. La traducción aspirará a la más exacta y rigurosa comprensión del pensamiento lógico. Recomienda como necesaria la traducción del latín al castellano. Cree que la traducción del castellano al latín es menos provechosa en concreto, y dado el tiempo que llevaría.

Pero ese primer estadio no puede constituir un fin en sí mismo. Es un medio para llegar al segundo estadio: Aplicación del conocimiento del pensamiento artístico, del sentimiento estético, de la comprensión de los caracteres reflejados en los escritos greco-latinos. Traza el plan o método que este segundo estadio presupone. Y que con una nitidez de pensamietno grande reduce al mismo método, analógicamente tomado, que tiene en estudio de una tabla o cuadro. Renovar obstáculos a la visión literaria o dificultades que el alumno no podría resolver; dificutades sintácticas (con moderación), lexicográficas, arqueológicas. Situarse en el punto crítico de visión en circunstancias de tiempo, lugar y psicología del autor. Finalmente echar sobre la obra literaria greco-latina una mira de conjunto por el análisis de la forma externa e interna, por la contemplación morosa de la obra literaria compenetrándose con el escritor y acompañándole en su trabajo de composición por una compenetración con su alma de artista. El estudio de los caracteres es lo esencial en este tercer momento. El P. Errandonea refuta las objeciones que pudieran ocurriese a espíritus que considerasen irrealizable esto para Bachilleres. Los españoles (niños y jóvens) de la España Imperial pedían esto.

Círculos de Estudios

A las cinco y media se celebraron los círculos de estudios. Uno acerca de cuestiones vitales de primera Enseñanza, presidido por el Inspector Sr. Reyero.

Se trataron temas relacionados con el Maestro, la Escuela y el Niño.

Otro, presidido por el Padre Herra Oria. Se ocupa de Enseñanza Media: se discutieron cuestiones de orden práctico relacionadas con el desarrollo y aplicación de la Ley de Segunda Enseñanza.

Ambos círculos, además de su valor objetivo por los problemas discutidos tuvieron valor metodológico, sirviendo de modelo para que en sus respectivas localidades, los asistentes con tal ejemplo, puedan imitarlos con éxito.

Las sesiones de la mañana de hoy

Lección del Padre Sáez

Habla el Padre Valeriano Sáez, profesor de Colegio de las Escuelas Cristianas, desarrollando el tema "La organización de la Escuela Primaria".

Con un amor extraordinario por la obra de San Juan Bautista Lassalle, el conferenciante ha ido estudiando su obra, dividiéndola en dos partes; una relativa a la escuela y el niño y otra, a la formación del Maestro.

Tomó como modelo los colegios de Hermanos de la Doctrina Cristiana, en su organización, instalación y material.

Hizo gran elogio de las cualidades de los Buenos maestros, haciendo resaltar su calidad de apóstol: pidió para todo maestro un corazón tan inmenso como el de San Francisco Javier.

Insistió acerca del influjo de la familia sobre el niño, asegurando que la obra de la escuela no puede ser eficaz si no llega a la familia, y no consigue una plena unificación de ambas acciones.

Al ocuparse de la formación del Maestro hizo notar que el Santo fundó dos clases de Normales, unas para hacer de los Hermanos Maestros, destinados a las escuelas graduanas de la Institución.

Las Escuelas Normales se llamaban Seminarios. Para formar Maestros destinados a las Aldeas creó los Seminarios para Maestros del Campo, especie de Normales Rurales.

Insistió en que el Maestro, no será completo si no reune en una misma persona la condición de Saber, Saber enseñar y sentirse apóstol.

Programa para mañana

A las nueve y media.—"Metodología de la Geografía en la Segunda Enseñanza", por don Armando Melón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

A las once.—"Formación e instrucción religiosa en un colegio", por el P. Florentino Fernández, Rector del Colegio del Pilar, de Madrid.

A las cuatro de la tarde.—"Música y Canto en los Centros de Enseñanza", por el P. Nemesio Otaño, Director del Departamento de Musicología en el Ministerio del Interior.

A continuación, solemne Bendición en la Capilla por el triunfo de nuestras armas en la Cruzada contra los sin Dios, para salvar la Educación Cristiana de la Juventud y a nuestra Patria.

Balance triunfal

A los doce días de ofensiva

Prisioneros	18.460
Aparatos rojos derribados	85
» » probables	24
» » capturados	2
Pueblos ocupados	55
Tanques cogidos	8
» inutilizados	3
Carros blindados	1

El día 5 saldrá la Cabalgata de Reyes. ¿Has enviado tu donativo para que se cuente entre los juguetes que aquélla llevará a los niños pobres? Si no lo has hecho, todavía estás a tiempo. Envíalo a la Jefatura Provincial de Propaganda, San Antonio, 41

Ministerio de Cultura 2010

-VITORIA AL DIA-

Notas deportivas

FUTBOL: Solo cuatro Clubs tomarán parte en el Campeonato Guipuzcoano.--El Aurrerá de Vitoria y Unión Deportiva de Rentería eliminados del Torneo.--Llegaron las cartulinas azules

En la segunda reunión de la Federación se acordó ayer la celebración del Campeonato Regional participando únicamente cuatro Clubs: el Tolosa, Real Unión de Irún, Real Sociedad y Deportivo Alavés.

El de Rentería y el Aurrerá de Vitoria no han sido admitidos al mismo por no haberse llegado a un acuerdo en la cuestión económica.

—

Es una pena que nos veamos privados de la participación de estos dos equipos modestos que darían salsa y emoción al campeonato.

Se esgrime un argumento que a nosotros nos parece ilógico.

Mientras en San Sebastián sostienen que la participación del Aurrerá y el Unión de Rentería no proporcionarían compensaciones económicas, nosotros sostenemos lo contrario.

En Vitoria los socios y simpatizantes del Aurrerá son muchísimos; los de Rentería cuentan con el apoyo de la juventud deportiva de la preciosa villa guipuzcoana. Si además tenían el acierto de sacar algún punto—que lo sacarían—a los equipos consagrados, ¡menuda emoción imprimirían al campeonato! Además que siendo seis los Clubs participantes se clasificarían dos para la Copa del Caudillo; y jugando solamente cuatro es uno solo el que puede aspirar y participar en el Campeonato Nacional.

—

Y aparte de todo esto, creemos que es llegada la hora de que los Clubs modestos tengan apoyo y protección, ya que en ellos es donde primero se forma deportivamente nuestra juventud.

—

Con la participación de cuatro equipos solamente en el torneo regional, nos sobran fechas para terminarlo con tiempo antes de que dé comienzo el Campeonato Nacional. No creemos, por tanto, que empiece el día 15.

—

Las cartulinas azules donde han de firmar los jugadores ya están en la secretaría del Deportivo Alavés.

Sabemos que estos días están desfilando por ella los jugadores del Deportivo que quieren seguir defendiendo sus colores.

Por cierto que a lo mejor quien se iba no se va y firma también la ficha azul.

PELOTA: El día de Reyes tenemos partido en el Frontón.--Se anuncia la pelea de Echave IV y Chiquito de Iraeta, respaldados por Cortabitarte y Artazo, respectivamente.--Habrá segundo partido

Para el viernes día 6, festividad de los Reyes Magos, se ha confeccionado un magnífico programa pelotístico en nuestro Frontón.

Me aseguran que Echave IV y Cortabitarte se enfrentarán a Chiquito de Iraeta y Artazo.

¡Bonita combinación para que el Frontón registre una buena entrada!

De segundo "plato" se anuncia a Chicuri y Chiquito de Durango contra Aranguren y Arteche.

Un programa con carácter casi de acontecimiento.

—

Y en Vergara se ha logrado montar el mismo partido revancha del domingo en Vitoria: Hermanos Atano VII y IV contra Rubio y Urcelay.

Estaba anunciado Altuna para respaldar a Rubio; pero parece ser que "Pacorro" está echando el kilo para conseguir la sustitución de Altuna por Urcelay y a última hora debe haberlo conseguido.

De ser así ¡la emoción se masca!

K. D. T.

La sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento

Se acuerda conceder una gratificación de 75 pesetas al Guardia Municipal y al empleado de la limpieza pública que ayer salvaron la vida de un niño

Constará este rasgo en su hoja de servicios y se les pasará el oportuno oficio laudatorio

A mediodía de hoy, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Luis Saracho, y con asistencia de los capitulares señores Sanz, Elizagarate, Zulueta, Verástegui y Martínez de Ezquerecocha se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Municipio.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre último.

El estado de caja arroja un total de pesetas 788.526,52.

La relación del producto de los arbitrios, recaudados durante la última semana, es de pesetas 51.814,43.

Precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados. Se aprueban.

Se aprueban los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de diciembre último, por la Excma. Corporación Municipal.

La distribución de fondos para el corriente mes, es de pesetas 165.662,36.

Las instancias de doña María Larrea y doña Gregoria Díaz de Garayo solicitando la dotación de la obra pía de doña Ana María Ruiz de Vergara, para ingresar en Religión, pasan a informe de la Comisión de Gobernación.

El expediente de justificación de pobreza del enfermo recluído en el Manicomio provincial Tirso Gómez Sáez, es aprobado.

Se concede al Alcalde de Barrio del pueblo de Betoño, autorización para proceder a un repartimiento vecinal por la cuota de encabezamiento de consumos del año actual.

Al señor Alcalde de Barrio del pueblo de Elorriaga, se autoriza para proceder a un reparto vecinal de la cuota que por encabezamiento de consumos del año actual tiene asignado este Ayuntamiento.

Nóminas, cuentas y libranzas. Se aprueban.

Fuera del Orden del día, y a propuesta del señor Saracho, se acuerda el conceder un premio o gratificación de 75 pesetas al guardia municipal Esteban Sáenz y al empleado de la Limpieza Pública, Teodoro Elguea por su acto humanitario al salvar la vida de un niño en peligroso trance. También se acuerda el que conste en su hoja respectiva de servicios, cursándose el oportuno oficio laudatorio a cada uno de ellos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Suscripción Nacional durante los días 12 al 29 de diciembre de 1938:

Recaudado en el Banco de España:

Doña María Ozaeta, 10 pesetas; doña Jesusa Francés, 10; doña Alicia Blanco, 10; doña Eusebia Aguirre, 10; don Jenaro Echauri y familia, 500; doña María Martínez, 10; doña Benita Amescua, 10; doña Remedios Valle, 10; doña Felisa Sánchez, 10; doña Juana Vicente, 10; Junta Económica de Alava, 100.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Ferretería Retana, 500 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Don Cándido Díaz de Tuesta, 25 pesetas; R. L., 5.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

La Juventud de Espejo, 127 pesetas; don Inocente Muñoz, 15; don Agustín Armentia, 2.

Suma esta lista, 1.889 pesetas.

Suma anterior, 2.114.243'78.

Suma total, 2.116.132'78

Vitoria, 4 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Coronel Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

Briznas

Con placer hemos observado estas navidades que han sido más numerosas que de costumbre las familias que han llevado a sus niñitos a los templos, establecimientos de beneficencia o de otra índole y domicilios particulares en los que hay expuestos Nacimientos, así como la gran venta que en el comercio alcanzaron las figuritas, atributos y adornos que de ellos forman parte.

Está muy bien. Lo que se inculca en los cerebros infantiles cuando empiezan a darse cuenta confusa de las cosas, arraiga tan fuertemente que no se olvida jamás, como nos ha sucedido a todos, y esa práctica, por cristiana, tierna y poética, merece ser cultivada y fomentada cuidadosamente, porque es uno de los pilares en que han de cimentarse la bondad de las almas y el tesoro de los corazones.

Zadorra.

Aplazamiento de subasta

Tres casas con sus pertenecidos, sitas en Araya. Tendrá lugar en el despacho del Gestor Administrativo D. Germán Molinuevo, Fueros, 17, primero derecha, el jueves, 5 de enero, a las doce de la mañana.

Títulos de propiedad y pliego de condiciones en dicho despacho.

Salto del Cortijo, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES

Dispuesto el pago por esta Sociedad de los cupones números 30 y 34 de sus Obligaciones, emisión 26 de junio de 1929 y emisión 5 noviembre de 1928 respectivamente, ha solicitado a tal efecto del Ministerio de Hacienda la aprobación administrativa correspondiente, de confomidad con lo prescrito en la Ley de 24 de noviembre de 1938, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 149, de fecha 26 del mismo mes citado.

Quedando por tanto pendiente de dicha aprobación oficial, oportunamente se anunciará la fecha en que podrá tener lugar la efectividad del pago.

Comentarios locales

Cómo se esperaba antes a los Magos

Hasta el presente siglo, y, mejor, hasta años que todos van viviendo y permanecen frescos en las mentes infantiles, nadie había visto a los supuestos Monarcas de Oriente recorrer las calles de Vitoria, y menos penetrar en teatros y ocupar escenarios para repartir juguetes, por lo que tal vez haya padecido la ilusión de lo desconocido, que en los cerebros cortos era, acaso, el mayor encanto. Es decir: Que se tenía la completa seguridad de que Melchor, Gaspar y Baltasar recorrían las cinco partes del mundo la noche del 5 de enero de todos los años; y que la idea de lo ignorado mantenía el culto a la tradición y a la religiosidad de niños... y de adultos de inteligencias menguadas.

Porque en nuestra ciudad, hasta hace años, se dieron bromas repetidas a muchachas y muchachos de servicio especialmente, con el cuento de los Magos.

El procedimiento era el siguiente:

Desde días antes, y por diversos medios discretos, a los jóvenes aldeanos de ambos sexos que estaban en casas particulares, iba inculcándoseles la seguridad de la visita de los viajeros regios y el proyecto de salir a esperarles y acompañarles un trecho, pues en el programa entraba el obsequiar con paja a los camellos, para lo cual se llevaba ésta en un gran cesto y se iba con una escalera y un farol.

De transportar el cesto con paja, y por ser lo más molesto, se le encargaba a la víctima del bromazo; la escalera la llevaba un hombre, que se constituía en Cicerone y director de la expedición, y otro (u otra) porteaba un farol para alumbrarse. Como del truco estaban a la vuelta de la calle los serenos y los empleados de arbitrios, resultaba todo muy bien.

Salían de casa después de advertir el que iba a llevar la escalera que ya se había enterado de la carretera por la que entrarían los Reyes, que casualmente había de ser la más alejada de su domicilio.

Iban, por ejemplo, y para empezar, al fielato de Castilla, y preguntaban al funcionario:

—¿Han pasado los Reyes?

El "de puertas", serio y hasta agresivo, les contestaba:

—Para salir a esperar a los Reyes hay que estar mejor informados, porque hasta los chiquillos saben que este año entraban por el Portal del Rey.

Había que salvar a toda marcha, desde la caseta de la carretera de Castilla hasta la del camino de Elorriaga, procurando el del farol ocultarlo siempre que habría charcos para que el pardillo o pardilla se pusiera como nuevo.

Al llegar a la caseta de la carretera de Navarra y repetir la pregunta, la contestación, rápida y brusca, era:

—Acaban de subir a la Catedral.

Otra carrera, y en las inmediaciones de la Catedral había que interrogar a algún sereno, que muy formal aclaraba:

—Ya ha terminado el "Te Deum" y han marchado por el Portal de Urbina...

Hasta que sudorosos y perdidos de barro y de agua, estallaba la carcajada y se descubría todo.

Pero un año esta costumbre dió lugar a lo que será objeto del artículo siguiente.

Un pobre diablo.

Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka

Homenaje a las familias de los Congregantes

En el Cinema Español el jueves, 5 de enero, a las siete de la tarde se representará el drama lírico en cuatro actos, "Chao".

Acto 1.º El reto, o solo y sin madre.

Acto 2.º El redil de los corderos.

Acto 3.º La guarida del lobo.

Acto 4.º El triunfo de los humildes, o ni solo ni sin madre.

Reparto

P. Carlos, Pedro José García E.; Chao, Luis Knorr; Fang, José Ignacio Arístegui; Tan, Pedro María Ruiz; Zi, Luis Ortiz de Zárate; Hong, Juan Cruz Corres; Lun, Julián Castilla; Minghé, José María Ortega; Lay, José María Ortega; Chang, Félix Larrañaga; King, Francisco L. de Lacalle; Nam, Ricardo Ibáñez; Chou, Francisco Uriarte; Tu, José Zubía; Ly, Félix González.

—

Durante la representación se hará una colecta en favor de la Misión de China, de los Padres Jesuítas españoles, devastada por la guerra chino-japonesa.

Emisiones Misionales de la O. P. de la Santa Infancia

Radio Requeté dará el jueves, 5 de enero, a las dos de la tarde una EMISION EXTRAORDINARIA DE LOS SANTOS REYES, cuyo programa es:

1.—"Jesús llama a los infieles". Por el Rvdo. Sr. don Emilio Hueto

2.—"Salmo de Navidad" (Poesía).

3.—Tríptico de Villancicos populares salmantinos.

a) "Esta noche"...

"Zagalejo de perlas", Lope de Vega.

b) "Madre, a la puerta"...

"Reyes que venís por ellas", Lope de Vega.

c) "Sobre tu cunita"...

4.—"Jesús en Amamondo" (Fantasía africana de Navidad).

5.—"Villancico glosado", Lope de Vega.

6.—"Madrigal", (Graciosos, lindos y bellos) Rob. Schumann.

7.—"Como los Reyes Magos" (Anhelos misionales).

8.—"Figuras de Nacimiento" (Historia Navarra Misionera).

9.—"Noche iluminada" (Poesía).

10.—"Real caravana" (Balada), Von Beethoven.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito en el día de hoy, por desconocidos y dirigidos a los siguientes destinatarios:

María Valle, Chalet Judizmendi.

López Ortiz, Campo Palacios.

Aspiazu, Avenida Villarreal, 10.

Galo López, Arana, 8.

Rosita García.

Manuel Caballero.

Facundo Ormazábal.

Lucía Martínez, Cuchillería 70.

Vitoria 4 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2.º drcha.
VITORIA

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Librería Linacero
Apartado 41.—Teléfono 1846
Obras Nuevas
Crónica de la Semana pro Seminario con especial Bendición de Su Santidad el Papa Pío XI y bajo los Auspicios del Emmo. Sr. Dr. don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal-Arzobispo, Preces et. Pia Opera, Indulgentus Ditata et. Opportune Recógnita. Llave del Griego. Colección de Trozos Clásicos.
Se reciben diariamente todas las novedades en libros.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Enfermedades de la piel y venéreas
Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Olaguíbel, 2. — De doce a una.
Teléfono 1687.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excma. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1464
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

AZPIAZU HNOS.
ROPELES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

PIDA
LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

Vendo aserrín
a cuatro céntimos kilogramo sin de partidas de mil kilos en adelante, y menor cantidad a cinco céntimos kilogramo.
Aserradero de Simón Blanco.—Jnuto a Sierras Alavesas.

Ministerio de Cultura 2010

- INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA -

Los viajes de los primeros ministros inglés y francés

A Daladier le reciben en Túnez con gritos de "Túnez para los tunecinos"

Y a Chamberlain le regalan los obreros ingleses en paro un ataúd

Túnez.—Es objeto de toda clase de comentarios el incidente registrado en esta ciudad a la llegada del señor Daladier, jefe del Gobierno francés.

Al llegar éste al boulevard Joffre, un grupo de doscientas personas le recibieron, no con banderas francesas, sino con las de los colores tunecinos, dándose gritos estentóreos de: "Túnez, para los tunecinos".

Tuvo que intervenir la policía para disolver los manifestantes.

—o—

Londres.—Un grupo numeroso de obreros sin trabajo se dirigió en manifestación al palacio de Bawnig, residencia de Chamberlain.

En la manifestación llevaban un féretro negro y encima de él un paraguas. A pesar de que la policía intentó disolver la manifestación los obreros consiguieron llegar a la residencia del "premier" depositando en el patio del edificio el féretro con una carta en la cual dicen que dejan el ataud como símbolo de la muerte de la industria británica.

SE NECESITA chico para recados. Ultramarinos, Rioja, 16.

Préstamos a los agricultores trigueros

Por el Servicio Nacional del Trigo podrá solicitarse desde esta fecha hasta el 1 de abril, venciendo el 30 de noviembre, al interés anual del cuatro por ciento

El Servicio Nacional del Trigo, a partir de esta fecha, establece el de Préstamo a los trigueros en las siguientes condiciones:

Primera.—La cuantía del préstamo será hasta del 50 por ciento del valor probable de la cosecha de trigo pendiente para cada solicitante, sin que exceda de pesetas 25.000.

Segunda. — Será obligatorio que el prestatario acceda a que, por su cuenta, se asegure contra los riesgos de incendio y pedrisco la parte de cosecha que garantice el préstamo.

Tercera. — El préstamo podrá solicitarse desde hoy hasta el día primero de abril, vencerá el día 30 de noviembre, devengará un 4 por 100 de interés anual libre de gasto de comisión y corretaje y se reintegrará con timbres móviles de 0,10 ptas. por cada 100 pesetas prestadas.

Cuarta.—Podrán ser prestatarios todos los cultivadores de trigo capacitados jurídicamente para obligarse en Contrato. La mujer casada precisará de la autorización de su marido.

Quinta.—No podrán ser prestatarios ni los que tengan sus cosechas gravadas por cargas, censos, hipotecas, secuestros, etc., et cétera, ni aquellos labradores que no hubieren vendido todo el trigo que declararon para la venta en 1938.

Sexta.— Los préstamos se solicitarán por instancia suscrita pro el peticionario y avalada por su Alcalde, ante el cual habrá de presentarla para que éste, con el informe de la Junta Agrícola local, la remita a la Jefatura Provincial del S. N. T.

Los modelos de instancia se hallarán a disposición de quien los demande en las Juntas Agrícolas locales, oficinas del S. N. T. y en las Delegaciones Sindicales.

Séptima.— El prestatario queda obligado a depositar en los almacenes del S. N. T. al terminar la recolección la cantidad de trigo necesaria para cubrir el importe del préstamo a la tasa correspondiente a la fecha del vencimiento. Hasta entonces el cultivador será mero depositario de la cosecha y ésta constituirá la garantía prendaria del préstamo.

Octava.— El prestatario hará constar en su instancia si el seguro contra el pedrisco e incendio ha de extenderse a la parte de cosecha de trigo que garantice el préstamo o a toda ella.

Novena.— El seguro amparará únicamente a la cosecha - grano, no a la paja.

Décima.— En caso de seguros totales (que son voluntarios) para préstamos inferiores a 2.000 pesetas el Servicio asegurará hasta 10.000 pesetas; y para préstamos superiores a 2.000 pesetas, hasta cinco veces su importe, en tanto no exceda este quíntuplo de 50.000 pesetas.

Undécima.—La cuota del seguro contra el pedrisco es de 1,80 por 100 para los Municipios de Barriobusto, Cripán, Elvillar, Labastida, Lanciego, Leza, Oyón, Salinillas de Buradón, Samaniego, Viñaspre y Yécora; de 1,60 por 100 para el resto del partido judicial de Laguardia y de 1,20 por 100 para los partidos judiciales de Vitoria y Amurrio y el Condado de Treviño.

La cuota del seguro contra el incendio es de 0,40 por 100.

Lo que para mejor comprensión del agricultor, aclararemos con este ejemplo:

Un labrador que deseare un préstamos de 500,00 pesetas sobre su cosecha próxima probable, necesitará para obtenerlo haber vendido todo el trigo que declaró vendible en 1938 y que su cosecha de 1939 se estime en un valor mínimo de 1.000,00 pesetas.

El labrador está obligado a asegurar contra los riesgos de pedrisco e incendio la cantidad de cosecha que cubra al préstamo, es decir 500,00 pesetas; pero si lo desea puede ampliar estos seguros hasta la cifra de 10.000,00 pesetas, si la cosecha alcanza tal importe.

En el primer caso y supuesto que el préstamo fuera concedido en 30 de marzo, el préstamo y los seguros costarán al labrador hasta el día 30 de noviembre, fecha del vencimiento:

1.º—4 % de interés anual, 13,28 pesetas.

2.º—Timbres móviles, 0,50.

3.º—Seguro de pedrisco (en la capital), 1,20 %, 6,00.

4.º—Seguro de incendio 0,40 %, 2,00.

Total, 21,78 pesetas.

Y en el segundo caso, le costará el total del primero, es decir, 21,78 pesetas mas de importe de primas de seguros de las 9.500 pesetas restantes que serían:

1,20 % de seguros de pedrisco, 114,00 pesetas.

0,40 % de seguros de incendio, 38,00.

Costo total del préstamo de 500,00 pesetas y seguros de las 10.000,00 pesetas, 173,78 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 3 de enero de 1939.—El Jefe Provincial Presidente de la Junta de Crédito, *Julián Echenique.*

Las relaciones diplomáticas con la España Nacional

Ayer presentó sus cartas credenciales el representante noruego en Burgos

Bélgica espera llegar pronto a un acuerdo completo con Burgos

Bruselas. — El presidente del Consejo de ministros, señor Spaak, que ha regresado a Bruselas después de pasar sus vacaciones de Nochebuena y Año Nuevo en la costa belga, reanudará hoy miércoles sus deliberaciones y consultas acerca de la cuestión relativa al reconocimiento del Gobierno Nacional de España y proyectada modificación ministerial. En los círculos bien informados se estima que dentro de muy poco se llegará a un acuerdo completo entre el Gobierno del Generalísimo Franco y el Gobierno belga, designándose lo respectivos representantes diplomáticos.

Se agrega en dichos círculos que el partido socialista tratará de suscitar nuevas dificultades, pues su sectarismo político antepone los intereses de partido al interés nacional.

—o—

Burgos.— El nuevo agente comercial de Noruega ha hecho entrega al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de las cartas credenciales que le acreditan como tal ante el Gobierno español.

El vicepresidente del Gobierno y dicho representante han sostenido una larga y afectuosa conversación.

Un artículo del príncipe austriaco Rohan

"La lucha de la España Nacional contra la invasión bolchevique, está impregnada de un hondo sentido espiritual"

«Europa, tarde o temprano, ha de reconocer y agradecer a Franco y a España la sangre que derrama y que contribuye a su salvación»

Viena.—En el periódico de Dessau, "Anhalter Anzeiger", el Príncipe Karl Anton Rohan de Viena, publica un artículo dedicado a demostrar lo absurdo de todo intento mediador entre España y la anti-España, entre el Ejército nacional y la horda.

El Príncipe de Rohan es una de las personalidades más destacadas de los círculos intelectuales europeos. Es fundador y secretario general de la "Federación de Uniones Intelectuales". En su castillo de Albrechtsberg, se da cita lo mejor de la aristocracia de toda Europa y los escritores y pensadores más conocidos. Por eso tiene tanta importancia este artículo con que ahora el Príncipe de Rohan enjuicia la cuestión española.

Es imposible olvidar—dice este artículo—que el carácter de la guerra de España no es otro que el de una expedición militar de castigo, contra unas fuerzas disolventes y revolucionarias, que pretendían el fraccionamiento y la pulverización de la patria, su aniquilamiento como país soberano e independiente, su entrega incondicional al comunismo, representado por una determinada potencia extranjera. Sin querer reconocer esta realidad, el legulevismo de las democracias occidentales sigue hablando de "rebeldes" y de "leales". Estos leales, son los autores de ciertos de miles de asesinatos, los que desencadenaron el más bárbaro terror en las ciudades y campos de España, los que han robado para sus especulaciones el oro nacional, los que entregaron el país al hampa de las brigadas internacionales y del judaísmo sin principios, los que trataron de vender España al extranjero, en suma, los que han hundido a su patria en un mar de sangre y de lágrimas. Y todos estos hechos plenamente demostrados, son los que tienen que olvidar los políticos y periodistas democráticos, cuando hablan de "legalidad republicana" y de "leales". Y el absurdo llega al colmo, cuando estos políticos lanzan ideas mediadoras, para las que la verdadera España tendría que empezar por olvidar también todos estos hechos que la punzan dolorosamente en lo más íntimo de su ser.

Además de estas consideraciones, la lucha de la España nacional contra la invasión bolchevique, está impregnada de un hondo sentido espiritual. España es uno de los más importantes y más antiguos pilares sobre que descansa toda la civilización del occidente europeo. El Estrecho de Gibraltar es la profunda barrera que separa dos civilizaciones. Cuando el mundo de ideas africano y oriental trató de invadir y aniquilar nuestra civilización europea, España fué la nación designada por el destino para rechazar esta invasión. Por eso, la gran cruzada de la reconquista tiene un profundo sentido europeo y europeas son ciudades como Toledo, Córdoba y Granada. En aquella ocasión, como después con las naves de Andrea Doria y las de Juan de Austria en Lepanto, a España le cupo la misión de salvar a la Europa occidental y cristiana. Al cabo de varios siglos se ha repetido la misma circunstancia histórica y las armas españolas están salvando de nuevo al mundo cristiano, de una terrible invasión que viene de Asia y que se llama Comunismo.

Este sentido de cruzada espiritual tiene la España que Franco conduce en el frente y en la retaguardia. La misma mística de redención civilizadora y cristianizadora es la que anima a sus ejércitos. En un tipo tal de cruzada, fácilmente puede comprenderse que no cabe posibilidad alguna de arreglo o componenda. La lucha planteada entre España y la anti-España, no tiene otra solución que la de la victoria total, o de lo contrario, el hundimiento de España como tal y su desaparición, exactamente igual a como habría desaparecido si hubieran triunfado en ella, aquellas invasiones no europeas, que entonces como ahora supo rechazar y vencer.

De la misma forma que el Nacional-socialismo alemán y el Fascismo italiano supieron ver a tiempo el enorme peligro que amenazaba a Europa, así el Generalísimo Franco, no sólo sintió el peligro, sino que supo descubrírselo a su pueblo. Los españoles, con la sangre que tan generosamente están derramando en estos momentos, están contribuyendo no solo a la salvación de su patria, sino a la de toda Europa y esta, tarde o temprano, habrá de reconocerlo y de agradecerlo.

Y después de esta encarnizada lucha, lo único que podrá subsistir es una España fuerte y unida en la que haya desaparecido hasta la última sombra de comunismo y en la que florezcan de nuevo las más antiguas y puras tradiciones hispánicas.

Felicitaciones de Año Nuevo

Berlín.—Con motivo de Año Nuevo se han cambiado telegramas de felicitación entre Hitler y diferentes Jefes de Estados extranjeros. El Führer ha sido cordialmente felicitado por el Rey-Emperador de Italia, el Jefe del Estado español, General Franco, el Príncipe Regente de Yugoeslavia, los Reyes de Afganistán, Albania, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra y Grecia, el Emperador del Irán, los Reyes de Noruega, Rumania y Suecia, el Regente de Hungría, los Presidentes de las Repúblicas de Guatemala, Méjico y Checoeslovaquia y el Jefe del Gobierno húngaro.

Español: Piensa que si tú satisfaces tu necesidad de esparcimiento en cines y cafés, el soldado en la trinchera y en el hospital solo tiene el libro como amigo.

Una disposición del Ministerio de Educación Nacional

Convocatoria especial para pruebas de suficiencia en los Institutos de 2.ª Enseñanza

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" de hoy, publica entre otras las siguientes órdenes:

Una orden disponiendo deje de señalarse por el Ministerio de Hacienda el cupo de alcohol de melazas.

Orden sobre convocatoria especial de enero para escolares de Bachillerato y subsistencia de la de 9 de septiembre último.

La parte dispositiva dice:

Quedan autorizados por rigurosa excepción los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza para cubrir una convocatoria especial durante el mes de enero corriente, con objeto de que puedan hacer uso durante el de febrero, de lo dispuesto en la Orden de 7 de diciembre último, sobre Pruebas de suficiencia, mediante una Comisión especial, compuesta por el Director y el Secretario del Instituto y el titular de la asignatura en cuestión u otro Profesor, designado por el Director, si alguno de aquéllos fueran los titulares. Ante ella comparecerán los escolares que especifica el número segundo. La Comisión extenderá en el Libro de calificación escolar (próximo a ser distribuído) las diligencias correspondientes de suficiencia o insuficiencia.

Podrán acudir a esta convocatoria cuantos escolares estén matriculados o se matriculen en el mes de enero y se hallen en alguno de los siguientes casos:

a) Los que tuvieran asignaturas pendientes de un grupo y aspiren a completarlo para continuar el curso siguiente íntegro dentro del actual 1938-1939, siempre que ello no suponga disminución de la escolaridad obligatoria de siete años.

b) Los que aspiren a terminar el quinto curso, cualquiera que sea su situación, para poder acudir a los concursos del Ejército y de la Armada que no requieran más estudios que los correspondientes a los cinco primeros años del Bachillerato.

c) Quienes deseen terminar el séptimo curso, ya iniciado, para evitar, por razones de edad, que el hecho del servicio militar se les produzca antes de acabar los estudios del Bachillerato o para ingresar como voluntarios en el Ejército o en la Marina; pero en este caso, la suficiencia reconocida no surtirá efectos académicos si no se cumple la condición del ingreso en las filas militares.

Para los escolares de Bachillerato que estén actualmente en los frentes de combate o heridos o convalecientes, no regirán ni las condiciones ni los plazos indicados; y los Directores de los Institutos procederán, desde luego, a utilizar la autorización concedida en el número primero en favor de todos los que lo soliciten, y cuando se presenten, cualquiera que sea su situación, sin más limitación que la de que en ningún caso queda disminuída la escolaridad legal de siete años.

Constituyendo los acuerdos anteriores una excepción al régimen general establecido para la Enseñanza Media, por una parte, y no estando, por otra, reconocidos aún los Colegios privados al amparo de la Orden de 7 del pasado, cuantos escolares de Bachillerato se hallen en las condiciones dichas perteneciendo a la enseñanza privada, habrán de verificar en los Institutos las pruebas y diligencias autorizadas por esta Orden.

Quienes tuvieran hechas sus matrículas en el curso 1935-1936 o en los siguientes, sin haber utilizado una o las dos convocatorias a que las mismas concedieran derecho, por causa de la guerra, quedarán exentos de nuevos pagos por una sola vez. Los demás, habrán de solicitar y formalizar la inscripción en la forma legal, salvo que se trate de asignaturas aisladas en las que no tuvieran inscritos; en tal caso, abonarán los derechos con arreglo a la legislación anterior a la vigente, a razón de la quinta parte de la cuota total por cada disciplina.

Las instancias recibidas en este Departamento, cuyas peticiones estén comprendidas en los acuerdos anteriores, serán enviadas a los Rectores correspondientes para su oportuna distribución. Pero, bien entendido, que a las convocatorias que se anuncien podrán concurrir no solo cuantos han enviado solicitud, sino también todos aquellos que se crean con derecho a hacerlo. Y, desde luego, todos se dirigirán al Centro donde tengan su expediente personal o al que quieran, si no lo poseen en zona liberada, supliendo los antecedentes precisos en forma suficiente, a juicio del Director del Establecimiento docente y bajo su responsabilidad.

Se declara subsistente con carácter provisional, la Orden de 9 de septiembre último, sobre convalidación de estudios hechos en zona no liberada, a los efectos de perfeccionar el expediente académico en lo estrictamente cursado, para que pueda ser extendida la certificación de estudios en el Libro de calificación escolar y puedan los alumnos continuar normalmente sus cursos.

Tendrán derecho a acogerse al régimen especial, implantado por esta Orden de 9 de septiembre, no solamente los alumnos que cursaron realmente estudios en la zona no liberada, sino también los que, residiendo en ella, no los pudieron cursar, por motivos justificados, a juicio de los Rectores respectivos, y principalmente, por la causa de su significación social e ideológica.

Se prorroga la vigencia de la de 11 de agosto último relativa a la expedición por las Juntas provinciales de Beneficencia de certificaciones referentes a cuentas de las Fundaciones benéfico-docentes.

Y se incorpora el Museo Arqueológico de Orense al Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Orden aprobando el Cuadro de Inutilidades para ingreso en esta Escuela.

Hora Santa Eucarística

La que se celebre mañana jueves a las seis y media de la tarde en la Parroquia de San Pedro Apóstol se aplicará en sufragio de las almas del capitán Manuel La Cerda y soldados Ricardo Domínguez y Julián María Vera-Fajardo y demás caídos del segundo escuadrón de Caballería de Numancia el 7 de enero 1938 en la Muela de Teruel.

Correas para transmisiones
Navarro, Santa María, 9

Gran número de mujeres y niños resultan muertos y sepultados entre los escombros al volar los rojos, en su huída, los edificios de Alentorn

Desde la emisora de Radio Nacional se dirigió anoche después del parte oficial la siguiente proclama:

"Catalanes:

La barbarie roja os hace objeto de las más terribles crueldades.

En el pueblo de Alentorn, inmediato a Artesa de Segre, los soldados rojos, antes de retirarse, llevaron a cabo un acto terrible de vandalismo volando parte del pueblo con sus moradores dentro. Las casas saltaron por los aires, sepultando a considerable número de mujeres, niños y paisanos, y siendo también elevadísimo el número de los heridos por las explosiones.

Este es el amor al pueblo, de Negrín y de sus huestes.

Catalanes: La hora de vuestra liberación ha llegado; los nacionales con su sangre redimirán a la región querida del yugo del comunismo.

¡Arriba España!
¡Viva Cataluña!"

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Librería Cervantes
Tacos almanaques del Carmen y Santa Teresita
Calendarios patrióticos de hojas mensuales
Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera
Christmas para felicitaciones de Año Nuevo
Libros de actualidad.-Objetos de escritorio.
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

BAR ALCAZAR
Diariamente
marisco s
DATO, 4 VITORIA

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Ministerio de Cultura 2010

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 4 de enero de 1939 — TELEFONO, 12-00

A la memoria del General Martínez Anido

En sufragio de su alma se han celebrado esta mañana actos fúnebres en San Miguel

Los mismos fueron presididos por los Excmos. Ministros de Justicia y Educación

En la mañana de hoy se han celebrado en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad una misa y un responso solemne en sufragio del alma del Excmo. señor Ministro de Orden Público, el ilustre teniente general del Ejército español y jefe nacional del Patronato Antituberculoso, D. Severiano Martínez Anido.

El acto estaba organizado por iniciativa de los Excmos. señores ministros de Justicia y Educación Nacional, don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno, y don Pedro Sáinz Rodríguez.

Las autoridades y representaciones oficiales fueron recibidas a la entrada del templo por el Cabildo parroquial, pasando seguidamente a ocupar sus puestos preferentes en el presbiterio en el interior de la iglesia.

Estuvieron presentes al acto los Excmos. señores ministros de Justicia y Educación Nacional, subsecretario de este último departamento y jefes de los Servicios Nacionales de ambos ministerios.

Asisten todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la capital y de la provincia: Gobernador Militar, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, secretario del Delegado de Orden Público, presidente de la Diputación y representantes del Gobernador civil, Ayuntamiento, así como de los Cuerpos y Milicias de la guarnición.

Seguidamente de la Misa, que fué rezada, fué entonado por el reverendísimo Prelado Administrador Apostólico de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, un solemne responso ante el túmulo que en la nave central aparecía cubierto por la Bandera de España, y al que daba guardia una sección del Batallón de Flandes.

Tanto a la llegada de los ministros a la iglesia, como a la salida de éstos la banda de música del Batallón de Flandes interpretó el Himno Nacional, pasando aquellos revista a las fuerzas.

Durante la ceremonia la Capilla de música interpretó escogidas partituras, y al Alzar la banda de Flandes tocó el Himno Nacional.

El templo vióse muy concurrido, rindiendo el pueblo de Vitoria de esta piadosa forma un póstumo y sentido homenaje a la memoria de este ilustre español, el general Martínez Anido.

Hoy comienza en Zamora el III Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

La Delegada Nacional, al Congreso

Burgos.— La Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, su secretaria Dora Maqueda y las regidoras centrales, salieron hoy para Zamora para asistir al Congreso Femenino de Falange Española Tradicionalista.

La estancia en Zamora de Pilar Primo de Rivera

Zamora.—El alcalde de Zamora, señor Echánove, dió cuenta al Ayuntamiento de que Zamora iba a honrarse con la visita y estancia de Pilar Primo de Rivera con motivo de la celebración del Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Expuso su criterio favorable a que se declare huésped de honor a tan distinguida visitante, cuya proposición fué aprobada con entusiasmo y por unanimidad, por los señores gestores municipales.

Recepción en la tarde de hoy

Zamora.— Esta tarde es esperada en esta capital la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Pilar Primo de Rivera.

El alcalde ha invitado a todo el vecindario a que acuda a la Plaza Mayor a rendir un cálido homenaje a la Delegada Nacional, en cuyo honor se celebrarán diversos actos, entre ellos una recepción en el palacio municipal.

NIÑOS

El día de Reyes por la mañana, de 11,30 a 1, Gran Función de cine en el Teatro Príncipe organizada a beneficio vuestro por Frentes y Hospitales.

Un paquete de tabaco, un puro, o simplemente unos cigarrillos, son suficientes para conseguir una entrada para la magna función.

Las localidades se despachan en la Delegación de Frentes y Hospitales, General Alava, 5, desde mañana jueves.

Apresúrate a adquirirlas acudiendo con cuanto tabaco puedas.

El tabaco que regales es para los soldaditos heridos. En esa forma tú serás el día 6 el Rey Mago de nuestros convalecientes.

Los príncipes Borbón Parma-Saboya serán recibidos por el Papa

Ciudad del Vaticano. El día 15 del actual, celebración del matrimonio de la princesa María de Saboya con el príncipe Luis de Borbón Parma, los recién casados, después de la ceremonia, irán al Vaticano donde serán recibidos en audiencia por el Papa. Después de esta audiencia, que se desarrollará con arreglo al protocolo establecido para las recepciones de príncipes reales, la pareja visitará al Cardenal Secretario de Estado.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Para el día 9

¡Un programa monstruo! ¡Dos magnas funciones! ¡Un sólo fin benéfico!

El Circo de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales hará su presentación en una función de gran gala

Tengo a la vista el gran programa con que el Circo de Frentes y Hospitales de Bilbao hará su presentación al público el lunes próximo.

A las seis y media en punto de la tarde y en función de gran gala —no hay que olvidar las altas personalidades que honrarán el Teatro— se presentará en el Príncipe el maravilloso conjunto artístico que ha logrado formar la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales.

Polo Andy, el gran acróbata, entusiasmará al público con sus difíciles e interesantísimos trabajos.

Dos graciosísimos clowns, Nilo y Chiquito, divertirán a la concurrencia con sus chistes y sus trucos.

Y Liansacor, con sus omoplatos de acero ofrecerá el número de fuerza de esta primera parte del programa.

En la segunda, el genial artista Ralch con sus inimitables creaciones de ilusionismo, facirismos, ventriloquía, recitados e imitaciones, mantendrá latente la atención del respetable.

Luego una tercera parte con el coro de "Lagarteranas" de la españolísima zarzuela "El huésped del sevillano", cantado por bellísimas señoritas de la buena sociedad bilbaina.

A continuación Conchi y Mari Tere, duetistas de gran estilo nos deleitarán con trozos escogidos de "Molinos de viento".

Seguidamente "Los Chimbos", los mejores intérpretes del canto regional, dejarán oir sus preciosas canciones de tipo localista.

Y como final de fiesta, el ballet "Danubio Azul" será interpretado por todas las señoritas que componen el cuadro artístico de tan interesante agrupación.

Precioso programa, que estamos seguros ha de agradar al público vitoriano.

La simpática embajada artística que Bilbao nos envía será admirablemente recibida por el pueblo de Vitoria que acudirá al Príncipe a aplaudir y admirar al inmejorable conjunto.

He de advertir que en la función de las seis y media se sorteará el primer lote de regalos que correspondía sortear el día 27 del pasado mes de diciembre.

Como quedan aún algunas tarjetas disponibles, avisamos a nuestros lectores, porque les conviene no dormirse.

—o—

A propósito de tarjetas; acabo de enterarme de un rasgo magnífico que ha tenido una persona que ha querido permanecer en el anónimo.

Esta mañana, bastante temprano, se ha presentado en la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, una señora, preguntando por el encargado de la venta de tarjetas, al que ha entregado trescientas pesetas, para que haga llegar otras tantas tarjetas a los voluntarios alaveses que se hallan en los frentes.

Cumpliéndose su encargo, se van a enviar cincuenta tarjetas a cada una de las Centurias de Falange Española de Alava y cien a cada uno de los Tercios de Requetés Alaveses; pero como con esa cantidad no se puede repartir una tarjeta a cada uno de nuestos voluntarios combatientes, convendría que, en estos pocos días que faltan para hacerles el envío —lo más tarde el domingo— otras personas imitasen el ejemplo de esa señora que en estos momentos ha sabido recordar a los que por nosotros están luchando.

¡Que cunda el ejemplo!

XP.

¿Se entenderán China y Japón, excluída la URSS?

Tschunking.—Noticias procedentes de esta dan a conocer que Wangtschingwei ha dirigido telegramas al Gobierno central de China y a Tschiangkaichek pidiéndoles que, sin pérdida de tiempo, entren en negociaciones con el Gobierno japonés, a base de las propuestas hechas por el Príncipe de Konoye. Wangtschingwei opina que si el Gobierno chino aceptase en principio los tres puntos esenciales de la propuesta del Presidente del Consejo nipón, quedaría abierto el camino para posteriores negociaciones. Aceptando una paz que garantizase la independencia del país, China no tendría por qué seguir combatiendo. Claro está que aceptando la petición japonesa de ocupar militarmente los territorios colindantes con la Mongolia interior para evitar cualquier intento de invasión de la URSS, China ha de hacer el sacrificio de restringir su soberanía y su libertad administrativa en estas regiones, pero a cambio de ello podría, después de la guerra, organizarse como Estado moderno. Por otra parte, dice Wangtschingwei, nada interesa tanto al bienestar del Asia Oriental como el que se entablen relaciones de amistad entre China y el Japón.

En los círculos políticos de China se guarda el más absoluto silencio sobre estas declaraciones. La prensa gubernamental y especialmente el órgano central del partido comunista, el "Tsin Tschuel Pai", le acusan de traidor a la patria.

El impuesto "suntuario"

Como parte interesada y sacrificada por el tributo, tengo derecho a terciar en el debate que abrió "Un pobre diablo" sobre supresión del impuesto "suntuario" sobre panteones, en nuestro Campo Santo.

Ese impuesto no podría ser de ningún modo **suntuario** porque el Diccionario dice que es "la ley en que se pone modo y tasa en los gastos" cosa que en absoluto guarda relación con esa exacción; porque aparte de media docena de capillas, en nuestro Campo Santo, la mayoría de ellas no pasan de decentes a secas, habiendo algunas muy humildes; pero, sobre todo, los panteones, en su inmensa mayoría, de tipo o modelo casi único, no pasan de ser una sencilla sepultura de sillería, con su alzada o pilastra, un poco mejor o peor, de mayor o menor altura y anchura pero con cortas diferencias, salvo rarísimas excepciones. Y a esto se reduce la "suntuosidad".

Y ocurren casos peregrinos. Ha habido familias numerosas que para hacer el nicho de mayor capacidad, sobre el suelo o nivel ordinario han necesitado construir un pequeño levante, y por ello, aun teniendo la alzada o pilastra de peor o más humilde factura que las ordinarias o corrientes, tienen que pagar doble impuesto "suntuario".

Ha habido quien empeñándose, ha abonado, a plazos, un panteón adquirido a fuerza de sacrificios para guardar amorosamente los huesos de sus padres, de sus hijos o de su esposa, y le apremian ahora a que pague un arbitrio "suntuario".

Hay también y de ello puedo dar testimonio quien al fallecer sin herederos dispone de todos sus bienes para obras benéficas, a excepción de lo que importe el capítulo de enterramiento, funerales, sufragios y panteón, no quedando ni fondos, ni persona encargada de abonar ese impuesto de "suntuosidad" por el panteón que decentemente guarda sus restos. Y lo que es peor, para agradecimiento le amenazan con desahuciarle de su propio nicho, para venderlo en subasta macabra.

Familias dueñas de panteones hay en la otra zona, que ni se enteran, ni pueden cumplir las disposiciones de aquí.

Y de pundonorosos militares que aquí fueron enterrados, o algún miembro de sus familias, trasladándose el resto a residir a otras capitales, sin tener aquí nadie que les represente.

Conozco mucho a una dignísima familia cuyo jefe destinó a la suscripción nacional mil duros por él, y otro tanto por familiares refugiados en su casa, y que, sin embargo, no pagará el "arbitrio suntuario" aunque lo aspen.

Lo que se calculaba recaudar no era ninguna cosa apreciable para sacar de apuros al municipio.

Demostrada la carencia de suntuosidad, el impuesto carece de base en que apoyarse y tiene que caer con el estrépito de la sinrazón e ilegalidad, porque lo que no renta no debe tributo, que no es otra cosa que la cesión al fisco, de una pequeña parte proporcional, de las ganancias realizadas en un negocio, al amparo que aquel nos presta, y derechos que concede.

Además, las corporaciones populares evitaron siempre sostener arbitrios impopulares como genuina representación que del pueblo son. Y si alguno de los proyectados se veía que el público lo rechazaba, inmediatamente era suprimido, como lo fué el de bajadas de aguas o encañados, rótulos, Hoja de Hermandad, y otros.

Que el impuesto este "suntuario" es el más impopular de los conocidos lo sabe mejor que nadie el Municipio, y no hay razón para sostenerlo.

En estos últimos años y debido a especiales circunstancias, los presupuestos se liquidaron con notables superávit. De manera que a una sola peseta que de sobrante hubiere, no había por qué sacrificar a nadie con ese impuesto improcedente.

Como la mayoría de las veces, "Un pobre diablo" tiene razón que le sobra.

El de la Pintorería.

Llegada del Gobernador

Es esperada esta tarde en Vitoria, la llegada del nuevo Gobernador Civil, señor Sáenz de Tejada, Barón de Benasque, procedente de Burgos.

Esta mañana llegó su distinguida esposa quien quedó instalada en las habitaciones particulares del Gobierno Civil.

Noticias de sociedad

HERMANDAD DE CAUTIVOS POR ESPAÑA, DE ALAVA

Esta patriótica Asociación ha celebrado esta mañana a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de la Blanca, de la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta Ciudad, una solemne Misa, en sufragio de los alaveses asesinados por la bestia roja en las cárceles de Bilbao, en este mismo día de 1937.

Al acto ha concurrido distinguido público.

VIAJES

Esta mañana ha pasado por Vitoria con dirección a Villaro, donde permanecerá unos días al lado de su querida madre y hermanos, el alto funcionario del Ministerio, capitán de Fragata, don Jesús de Rotaeche y Rodríguez Llamas.

—Disfruta de merecido descanso el teniente de Infantería don José Valera.

—Llegó del frente el capitán de Caballería don Domingo Echeverría.

—También procedente de primera línea se encuentra en Vitoria, el distinguido joven don Javier Milans del Bosch.

—Regresaron a Vergara los profesores del Seminario señores Enciso (Rector), Araviotorre, Incháurraga y Orbe.

—Pasó el día en esta, el farmacéutico de Ochandiano don Mateo Axpe.

—Pasa estos días de vacación con sus hijos el que fué presidente de la Colonia Alavesa en Bilbao, señor Urarte.

—Regresó de Huesca el culto canónigo y publicista, don José Artero.

—De Segovia, donde ha pasado las Navidades, ha llegado la funcionaria del Ministerio de Educación, doña Gregoria Calle.

—De Málaga llegó don Cecilio Susaeta.

—De Bilbao, don José Gorrochategui.

—Se encuentran de temporada en Burgos, don Francisco Arnáiz y señora.

—Ha venido de San Sebastián nuestro antiguo amigo el comerciante donostiarra, don Atilano Laguardia.

—De Labraza el virtuoso presbítero D. Antonio Uriarte.

—De Guipúzcoa, doña Teresa G. Pablos de Arieta.

HERIDO POR LA PATRIA

Se han recibido noticias de encontrase herido de alguna consideración, el joven vitoriano teniente del Ejército, señor Montoya Iradier, hijo de la distinguida dama doña María Iradier, viuda de Montoya.

Nos alegraría la mejoría del paciente.

VIATICADO

Esta tarde, a las seis, ha sido viaticado, el antiguo dueño del Hotel Peña, don José Barrenechea.

NECROLOGICA

Ha entregado su alma a Dios la virtuosa señora doña Petra Reinares, viuda de Alesón.

La finada supo educar a su familia en verdadero hogar cristiano, y hoy sus hijos Fray Luis de San José y R. Padre Rodrigo de Santa Teresa (Carmelitas Descalzos), corresponderán a los desvelos de su madre con sus oraciones ante Dios, lo mismo que sus restantes hijos doña Aurea, don Esteban y don Antoio.

Mañana jueves a las ocho y media en la Iglesia de Santa María y a las doce y media, tendrán lugar los funerales y conducción, actos fúnebres que esperamos se vean muy concurridos, dadas las amistades de tan católica familia.

Nuestro pésame.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Ha sido concedida dicha condecoración a los siguientes:

Sargento del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 2, don José Casas Gómez.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, Félix Guardabrazo Bravo.

Educando de trompetas del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 2, Simón Casas Gómez.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, Esteban Ortiz de Zárate Díaz de Argandoña.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, Rafael Salazar Bengoa.

DESTINOS

Comandante don José Torres Fontenla, al Ejército del Norte.

A la Academia Militar de Vitoria, como subinstructores:

Alférez provisional don Lorenzo Lozano Pizarroso, alta del Hospital de Burgos, residente en Don Benito, del Batallón Montaña Flandes 5.

Idem ídem don Guillermo Pérez Aranda Córdoba, alta del Hospital de Zaragoza, residente en Cabra, del Regimiento Aragón 17.

Idem ídem don Enrique Navarro Nieto, alta del Hospital de Zaragoza, residente en Ayamonte, del Regimiento La Victoria núm. 28.

Idem ídem don Bernardo Latorre Sevilla, alta del Hospital de San Sebastián, residente en Córdoba, del Regimiento de San Marcial núm. 22.

Capitán don Jesús Ortego Greiht, alta del Hospital de Bilbao, residente en Vitoria, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Teniente provisional don Angel Gormaz Serrano, de a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, al Batallón Montaña Flandes núm. 5.

Idem ídem don Francisco Almazán Hernández, de ídem ídem, al Batallón Montaña Flandes.

Idem don Joaquín Ara Aisa, de ídem ídem, al Batallón Montaña Flandes.

Idem don Luis Pérez Lorve, de ídem ídem, al Batallón Montaña Flandes.

Su A. I. el Jalifa condecora al comandante y heroicos marinos del "Vulcano"

Sevilla.— El comandante y la tripulación del "Vulcano", surto en Cádiz, están recibiendo numerosos telegramas de felicitación por su magnífica hazaña frente al destructor rojo "José Luis Diez"

Entre ellos figura uno de su alteza imperial el Jalifa concediendo la Cruz de la Medahuia al comandante y la colectiva a la tripulación.

La ciudad de Cádiz ha abierto una suscripción para regalar las insignias de la Medalla Militar concedida a los bravos marinos por el Caudillo.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 5, 1.º Izda.

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

AQUARIO
BAR
DATO 8 VITORIA

LIQUIDACION de un surtido de cubiertos pescado, también de servir pescado, palas huevos, palas fresas, palas helado, palas pasteles, palas servir tarta, juegos ensalada, palas pasteles, cucharitas refresco, cucharitas café o te, servicio ensalada, pinzas servir azúcar, cacillos servir salsas, cuchillos y tenedores merienda, cubiertos mesa, cubiertos postre, cazos servir sopa, cucharones servir cocidos, etc., etc.
ISASIA. - Dato, 24
Cadenas plata de ley, para medallas, a 8'75

Medallas Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, 22 ptas.
Cadenas plata de ley, con medalla plata de ley, a 12'75
ISASIA - Dato, 24 -:- Joyería - Relojería

COMPRO
Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.
Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.
Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc.
JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Ministerio de Cultura 2010